001

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arenas	Rodriguez	Julian Eduardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 91253053 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () — NÚMERO 91253053 — D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 01 MES 07 AÑO 1967

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 40 42 69 APARTAMENTO 802 CABECERA DEL LLANO

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: 6808463 — EMAIL: julian_eduardo_arenas@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1984
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN INGENIERIA DEL TRANSITO Y TRANSPORTE	07	1992	
PREGRADO	11	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	1991	50425

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3174367986	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE CALIDAD Y PROCESO	*DEPENDENCIA* AEGURAMIENTO DE CALIDAD					*DIRECCIÓN* kilometro 4 via bucaramanga - giron						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076187919	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTROL INTERNO	*DEPENDENCIA* APOYO A CONTROL INTERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 9 8 14 Casco Antiguo						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 290/2013 ASESOR	*DEPENDENCIA* AEGURAMIENTO DE CALIDAD					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 4 4 4 Kilometro 4 Via giron - bucaramanga						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	11	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA PLANEACION	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 26 Barrio la Candelaria						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 607550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	27	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERV Y ASESOR	*DEPENDENCIA* ANALISTA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 Barrio La Candelaria						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* APOYO EN PROCESOS PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 La Castellana						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CALIDAD					*DIRECCIÓN* - kilometro 4 via giron - bucaramanga						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 Barrio la Candelaria						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CALIDAD					*DIRECCIÓN* - km 4 via giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION					*DIRECCIÓN* Cra 8 Nro. 12 - 28						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	12	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CALIDAD						*DIRECCIÓN* - km 4 via giron					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 Barrio la Candelaria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 Barrio la Candelaria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 24 28 Barrio la Candelaria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA METROLINEA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6929824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR FINANCIERO	*DEPENDENCIA* DIVISION FINANCIERA						*DIRECCIÓN* Autopista Floridablanca No 86-30 edificio Administrativo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA METROLINEA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076313535	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIV PLANEACION DEPAR						*DIRECCIÓN* Autopista Floridablanca No 86-30 edificio Administrativo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD METROLIENA S. A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE OPERACIONES						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA FLORIDABLANCA # 86-30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA METROLINEA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076313535	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	11	*Año*	2009	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION Y PLANEACION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD METROLINEA S. A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 47 29 33 OFICINA 606					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* AVENIDA LOS ZAMANES REAL DE MINAS					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6550058	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	08	*Año* 2008	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA-PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 12 28 barrio la Candelaria						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	05	*Año* 2008	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* AVENIDA LOS ZAMANES REAL DE MINAS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LOTERIA SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2004	*Día*	22	*Mes*	04	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBGERENTE	*DEPENDENCIA* DIRECCION MERCADOS					*DIRECCIÓN* Calle 36 No 21-16						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LOTERIA SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2003	*Día*	04	*Mes*	02	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	*DEPENDENCIA* AREA DE VENTAS Y MERCADEO					*DIRECCIÓN* CALLE 36 21 null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LOTERIA SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	08	*Año* 2001	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE GESTION	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION MERCADEO					*DIRECCIÓN* Calle 36 No 21-16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LOTERIA SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2000	*Día*	14	*Mes*	08	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO GERENCIA						*DIRECCIÓN* Calle 36 No 21-16					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	22	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	23	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, OCTUBRE

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Floridablanca octubre 2024

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-10-16 08:04

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIAN	EDUARDO	ARENAS	RODRIGUEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	91253053

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE - FLORIDABLANCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["CALLE 9 NO 8-14"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$70.350.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$70.350.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$50.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$400.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$75.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$8.000.000,00
CREDITO	$16.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	ANGELA	PEÑUELA	ARCE

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 63336204

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [X] No []

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País
BANCO DE BOGOTA	ENCARGBO FIDUCIARIO	$50.000,00	COLOMBIA

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	***JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ***
CEDULA DE CIUDADANÍA	*91.253.053 de Bucaramanga*
FECHA DE NACIMIENTO	*Julio 01 de 1967*
LUGAR DE NACIMIENTO	*Bucaramanga*
ESTADO CIVIL	*Casado*
DIRECCIÓN	*Carrera 40 No. 42 – 69 Apto 802 Altos del Pinar*
TELÉFONO	*607 6808463*
CELULAR	*317 436 7986*
E-MAIL	*julian_eduardo_arenas@hotmail.com*
CIUDAD	*Bucaramanga - Santander*

INFORMACION ACADEMICA

SECUNDARIOS	*COLEGIO INSTITUTO CALDAS* *Bachiller Académico* *Bucaramanga – Santander* *1984*
UNIVERSITARIOS	*UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA* *ADMINISTRACION DE EMPRESAS* *Bucaramanga – Santander* *1990*
POSTGRADO	*UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES* *ESPECIALISTA EN INGENIERIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE* *Bucaramanga – Santander* *2015*

OTROS ESTUDIOS

AUDITOR INTERNO EN LA NORMA ISO 9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD

AQ CERTIFICATION S.A.S – COLOMBIA

BOGOTÁ ABRIL 2013

SEMINARIO DE LIDERES EN PLANEACION DE MOVILIDAD URBANA

WORD BANK GROUP – WRI MEXICO

MEDELLIN 2018

DIPLOMADO EN FORMACION DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO NTCGP 1000: 2004 – MECI 1000: 2005

ESAP – ACOT

BUCARAMANGA SEPT 2008

AUDITOR IINTERNO NTC GP 100: 2004

SGS

BUCARAMANGA SEPT 2008

IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIADAD BAJO LA NORMA ISO 9000 VERSION 2000

INCONTEC

BUCARAMANGA SEP 2008

DIPLOMADO EN ADMINISTRACION

CAJASAN – UPTB

BUCARAMANGA SEP 2007

ANALISIS FINANCIERO I

BANCO SANTANDER

BUCARAMANGA

ANALISIS FINANCIERO II

BANCO SANTANDER

BUCARAMANGA

ADMINISTRACION DE PERSONAL

BANCO SANTANDER

BUCARAMANGA

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LA AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA CONFORME A LA NORMA ISO:9001:2015 ASI MISMO LA CONTANTE MODIFICACION, CREACION DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA ENTIDAD.*
SUPERVISOR	*ING. SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ* *ASESORA OFICINA DE CALIDAD*
FECHA DE INGRESO	*JULIO 16 DE 2024*
FECHA DE RETIRO	*OCTUBRE 15 DE 2024*
DURACION DEL CONTRATO	*3 MESES*
TELEFONO	*607 6809966*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*

ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA*
SUPERVISOR	*LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO* *JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO*

FECHA DE INGRESO	*JULIO 11 DE 2024*
FECHA DE RETIRO	*OCTUBRE 10 DE 2024*
DURACION DEL CONTRATO	*3 MESES*
TELEFONO	*607 6187939*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*

ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.*
SUPERVISOR	*ING. SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ* *ASESORA OFICINA DE CALIDAD*
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO 07 DE 2024*
FECHA DE RETIRO	*JUNIO 30 DE 2024*
DURACION DEL CONTRATO	*4 MESES 24 DIAS*
TELEFONO	*607 6809966*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*

ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION SEGUIMIENTO Y REFORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACION DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIGE Y ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*

SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*NOVIEMBRE 21 DE 2023*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE 20 DE 2023*
DURACION DEL CONTRATO	*1 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*
ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION SEGUIMIENTO Y REFORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACION DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIGE Y ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*JUNIO 28 DE 2023*
FECHA DE RETIRO	*SEPTIEMBRE 27 DE 2023*
DURACION DEL CONTRATO	*3 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*
ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMINTO DE*

	LOS PLANES DE GESTION (PLAN DE ACCION), PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LOS DEMAS QUE DIRIGE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS.
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO 03 DE 2023*
FECHA DE RETIRO	*JUNIO 02 DE 2023*
DURACION DEL CONTRATO	*4 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*
ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.*
SUPERVISOR	*ING. SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ ASESORA OFICINA DE CALIDAD*
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO 01 DE 2023*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE 15 DE 2023*
DURACION DEL CONTRATO	*10,5 MESES*
TELEFONO	*607 6809966*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*
ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***

HOJA DE VIDA – JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIGE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*OCTUBRE 04 DE 2022*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE 18 DE 2022*
DURACION DEL CONTRATO	*2,5 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*

ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCION INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA"*
SUPERVISOR	*ING. SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ ASESORA OFICINA DE CALIDAD*
FECHA DE INGRESO	*AGOSTO 1 DE 2022*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE 27 DE 2022*
DURACION DEL CONTRATO	*5 MESES*
TELEFONO	*607 6809966*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*

ENTIDAD	***DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION*
SUPERVISOR	*ING. SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ* *ASESORA OFICINA DE CALIDAD*
FECHA DE INGRESO	*ENERO 25 DE 2022*
FECHA DE RETIRO	*JULIO 12 DE 2022*
DURACION DEL CONTRATO	*5 MESES*
TELEFONO	*607 6809966*
CIUDAD	*BUCARAMANGA - SANTANDER*

ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIGE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO 02 DE 2022*
FECHA DE RETIRO	*AGOSTO 1 DE 2022*
DURACION DEL CONTRATO	*6 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*

ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIGE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*OCTUBRE DE 2021*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE DE 2021*
DURACION DEL CONTRATO	*2 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*

ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIGE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*ABRIL DE 2021*
FECHA DE RETIRO	*SEPTIEMBRE DE 2021*

DURACION DEL CONTRATO	*5 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*
ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS DIFERENTES PLANES Y ACUERDOS QUE SE ADELANTAN EN LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS*
SUPERVISOR	*ING. LEONARDO DUEÑEZ GOMEZ – JEFE OFICINA PLANEACION INSTITUCIONAL*
FECHA DE INGRESO	*OCTUBRE DE 2020*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE DE 2020*
DURACION DEL CONTRATO	*2 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
CARGO	***DIRECTOR TECNICO DE OPERACIONES***
JEFE INMEDIATO	*EMILCEN DELINA JAIMEZ - GERENTE GENERAL*
FECHA DE INGRESO	*AGOSTO DE 2017*
FECHA DE RETIRO	*JUNIO DE 2020*
TIEMPO DE SERVICIO	*2 AÑOS 11 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

HOJA DE VIDA – JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
CARGO	***DIRECTOR FINANCIERO (E)***
JEFE INMEDIATO	*EMILCEN DELINA JAIMEZ - GERENTE GENERAL*
FECHA DE INGRESO	*OCTUBRE 2019*
FECHA DE RETIRO	*MARZO DE 2020*
TIEMPO DE SERVICIO	*6 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
CARGO	***DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION (E)***
JEFE INMEDIATO	*EMILCEN DELINA JAIMEZ - GERENTE GENERAL*
FECHA DE INGRESO	*DICIEMBRE 2017*
FECHA DE RETIRO	*SEPTIEMBRE 2018*
TIEMPO DE SERVICIO	*10 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
CARGO	***PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE***
JEFE INMEDIATO	*PEDRO JOSE SALAZAR - DIRECTOR TENICO DE PLANEACION*
FECHA DE INGRESO	*MARZO DE 2013*
FECHA DE RETIRO	*AGOSTO DE 2017*
TIEMPO DE SERVICIO	*4 AÑOS 4 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

HOJA DE VIDA – JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
CARGO	***PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PROYECTOS***
JEFE INMEDIATO	*LUIS FERNANDO PINEDA YAÑEZ - DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION*
FECHA DE INGRESO	*NOVIEMBRE DE 2009*
FECHA DE RETIRO	*MARZO DE 2013*
TIEMPO DE SERVICIO	*3 AÑOS 5 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE ADMINISTRACION, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE LOGRAR EN SU EJECUCION LA ARTICULACION DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES AL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO; AL IGUAL QUE EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN LOS TEMAS A TRATAR EN EL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACION*
SUPERVISOR	*RICARDO GOMEZ MANRIQUE - SUBDIRECTOR DE PLANEACION*
FECHA DE INGRESO	*ENERO DE 2009*
FECHA DE RETIRO	*NOVIEMBRE DE 2009*
DURACION DEL CONTRATO	*10 MESES*
TELEFONO	*607 6444831*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***METROLINEA S.A***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*APOYAR Y ASESORAR A LA DIRECCION DE PLANEACION Y OPERACIONES EN LA ELABORACION DEL MANUAL DE OPERACIONES DEL SITM DE IGUAL FORMA EN LA CONSOLIDACION DEL CRONOGRAMA DE CAPACITACION DE LOS AGENTES QUE INTEGRAN Y PARTICIPAN EN EL S.I.T.M. MASIVO, TAMBIEN APOYARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA REVISION Y CERTIFICACION DE LAS TIPOLOGIAS DE LOS ANEXOS 3, 4 Y 5 DE LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN, LOS PROTOCOLOS Y PLAN DE PRUEBAS DEL SITM Y LAS DEMAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA*
SUPERVISOR	*LUIS FERNANDO PINEDA Y - DIRECTOR PLANEACION*
FECHA DE INGRESO	*ENERO DE 2009*
FECHA DE RETIRO	*NOVIEMBRE 2009*
DURACION DEL CONTRATO	*10 MESES*
TELEFONO	*607 6929824*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*PRESENTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE ADMINISTRACION O AFINES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA CON EL FIN DE LOGRAR EN SU EJECUCION LA ARTICULACION DE LOS PROYECTOS*

	MUNICIPALES AL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, ASI MISMO RECOPILAR LA INFORMACION NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA REVISION DEL POT METROPOLITANO
SUPERVISOR	*RICRADO GOMEZ MANRIQUE - SUBDIRECTOR DE PLANEACION*
FECHA DE INGRESO	*MAYO DE 2008*
FECHA DE RETIRO	*DICIENBRE DE 2008*
DURACION DEL CONTRATO	*7 MESES*
TELEFONO	*607 6444831*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*
ENTIDAD	***PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P.***
TIPO DE VINCULO	***CONTRATISTA***
OBJETO	*CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA NTC GP 1000: 2004 A DESARROLLARCE EN LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P*
SUPERVISOR	*CARLOS FERNANDO LANDAZABAL – DIRECTOR COMERCIAL*
FECHA DE INGRESO	*AGOSTO DE 2008*
FECHA DE RETIRO	*DICIEMBRE DE 2008*
DURACION DEL CONTRATO	*4 MESES*
TELEFONO	*607 6550058*
CIUDAD	*PIEDECUESTA - SANTANDER*
ENTIDAD	***LOTERIA DE SANTANDER***
CARGO	***SUBGERENTE DE MERCADEO Y VENTAS***
JEFE INMEDIATO	*MARINA GUTIERREZ DE PIÑERES LUNA –*

	GERENTE
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO DE 2004*
FECHA DE RETIRO	*ABRIL DE 2008*
TIEMPO DE SERVICIO	*4 AÑOS 2 MESES*
TELEFONO	*607 6337682*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***LOTERIA DE SANTANDER***
CARGO	***COORDINADOR DE CARTERA***
JEFE INMEDIATO	*ORLANDO OTERO GOYENECHE – SUBGERENTE DE MERCADEO Y VENTAS*
FECHA DE INGRESO	*MARZO DE 2003*
FECHA DE RETIRO	*FEBRERO DE 2004*
TIEMPO DE SERVICIO	*11 MESES*
TELEFONO	*607 6337682*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***LOTERIA DE SANTANDER***
CARGO	***COORDINADOR DE DESPACHOS***
JEFE INMEDIATO	*NESTOR CASTRO NEIRA - GERENTE*
FECHA DE INGRESO	*AGOSTO DE 2001*
FECHA DE RETIRO	*ABRIL DE 2003*
TIEMPO DE SERVICIO	*1 AÑO 8 MESES*
TELEFONO	*607 6337682*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*
ENTIDAD	***LOTERIA SANTANDER***
CARGO	***PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE GERENCIA***
JEFE INMEDIATO	*NESTOR CASTRO NEIRA - GERENTE*
FECHA DE INGRESO	*MARZO DE 2000*

FECHA DE RETIRO	*AGOSTO DE 2001*
TIEMPO DE SERVICIO	*1 AÑO 5 MESES*
TELEFONO	*607 6337682*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRON***
CARGO	***SECRETARIO DE HACIENDA***
JEFE INMEDIATO	*LUIS ALBERTO QUINTERO G- ALCALDE*
FECHA DE INGRESO	*JULIO DE 1999*
FECHA DE RETIRO	*MARZO DE 2000*
TIEMPO DE SERVICIO	*8 MESES*
TELEFONO	*607 6463030*
CIUDAD	*GIRON - SANTANDER*

ENTIDAD	***BANCO SANTANDER COLOMBIA***
CARGO	***GERENTE OFICINA PRINCIPAL***
JEFE INMEDIATO	*LUIS MARIO RESTREPO – GERENTE DE ZONA*
FECHA DE INGRESO	*MARZO DE 1998*
FECHA DE RETIRO	*JUNIO DE 1999*
TIEMPO DE SERVICIO	*15 MESES*
TELEFONO	*607 6971818 EXT 18241*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***BANCO SANTANDER DE COLOMBIA***
CARGO	***GERENTE CUENTA EMPRESARIAL***
JEFE INMEDIATO	*LUIS MARIO RESTREPO – GERENTE DE ZONA*
FECHA DE INGRESO	*FEBRERO DE 1997*
FECHA DE RETIRO	*MARZO DE 1998*

TIEMPO DE SERVICIO	*13 MESES*
TELEFONO	*607 6971818 EXT 18241*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*
ENTIDAD	***BANCO CAJA SOCIAL***
CARGO	***ANALISTA DE MERCADEO ZONA SANTANDERES Y COSTA***
JEFE INMEDIATO	*LUIS ALEJANDRO DIAZ ORDOÑEZ – GERENTE ZONA SANTANDER*
FECHA DE INGRESO	*SEPTIEMBRE DE 1994*
FECHA DE RETIRO	*FEBRERO DE 1997*
TIEMPO DE SERVICIO	*2 AÑOS 5 MESES*
TELEFONO	*3152991295*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*
ENTIDAD	***FIDUCIARIA COLPATRIA***
CARGO	***GERENTE OFICINA BUCARAMANGA***
JEFE INMEDIATO	*MARIBEL GUAQUETA DE LOMANTO – GERENTE GENERAL*
FECHA DE INGRESO	*DICIEMBRE DE 1993*
FECHA DE RETIRO	*SEPTIEMBRE DE 1994*
TIEMPO DE SERVICIO	*10 MESES*
TELEFONO	*607 6970479 EXT 4444*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*
ENTIDAD	***BANCO DE BOGOTA***
CARGO	***JEFE REGIONAL DE MERCADEO***
JEFE INMEDIATO	*SERGIO AGUDELO CANO – DIRECTOR REGIONAL*
FECHA DE INGRESO	*OCTBRE DE 1992*

FECHA DE RETIRO	*JUNIO DE 1993*
TIEMPO DE SERVICIO	*9 MESES*
TELEFONO	*607 6309403 EXT 57022*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***BANCO DE BOGOTA***
CARGO	***ANALISTA REGIONAL DE MERCADEO ZONA ORIENTE***
JEFE INMEDIATO	*HEBE ANALIDA MUÑOZ – GEFE REGIONAL DE MERCADEO*
FECHA DE INGRESO	*DICIEMBRE DE 1991*
FECHA DE RETIRO	*OCTUBRE DE 1992*
TIEMPO DE SERVICIO	*10 MESES*
TELEFONO	*607 6309403 EXT 57022*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

ENTIDAD	***CAMACOL – CAMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCION***
CARGO	***ASISTENTE DE GERENCIA***
JEFE INMEDIATO	*JESUS EMILIO SILVA - GERENTE*
TIEMPO DE SERVICIO	*1 AÑO*
TELEFONO	*607 6331374*
CIUDAD	*BUCARAMANGA*

REFERENCIAS PERSONALES

RUBEN FRANCISCO MARTINEZ

GERENTE - PROPIETARIO

CARROCERIAS DEL ATLANTICO

TELÉFONO: 300 800 5455

BARRANQUILLA

EUGENIA REY SANMIGUEL

PROPIETARIA

ALMACEN ELECTRO REY

TELÉFONO: 6477701 – 300 209 7952

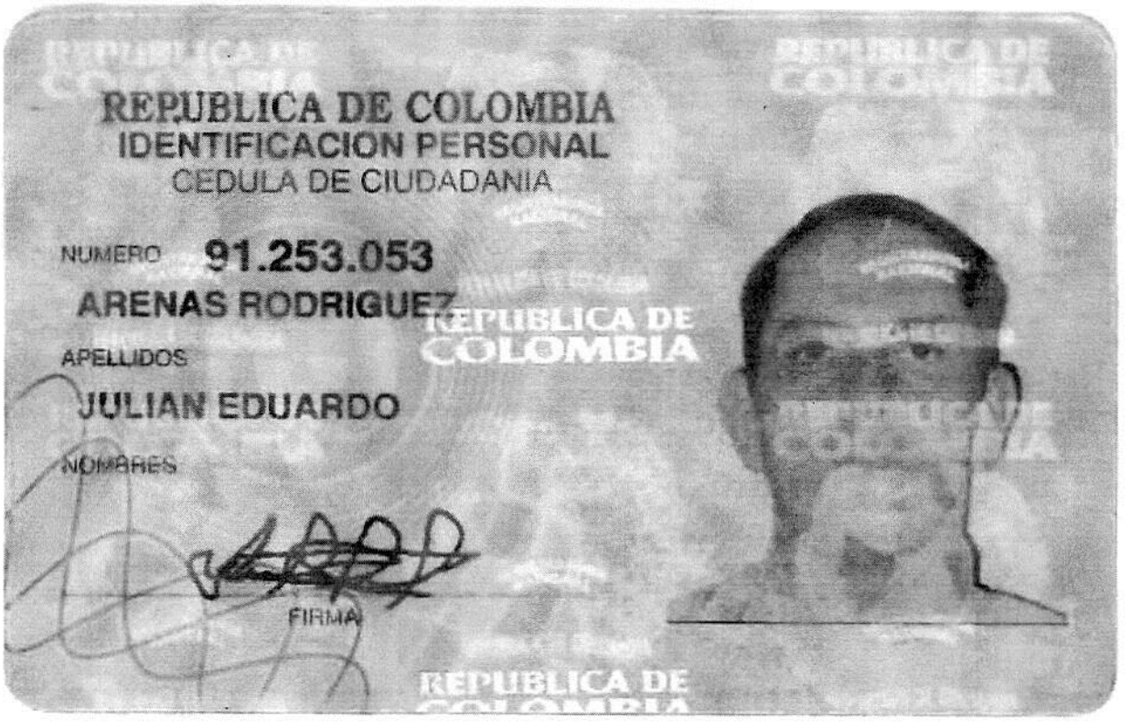
BUCARAMANGA

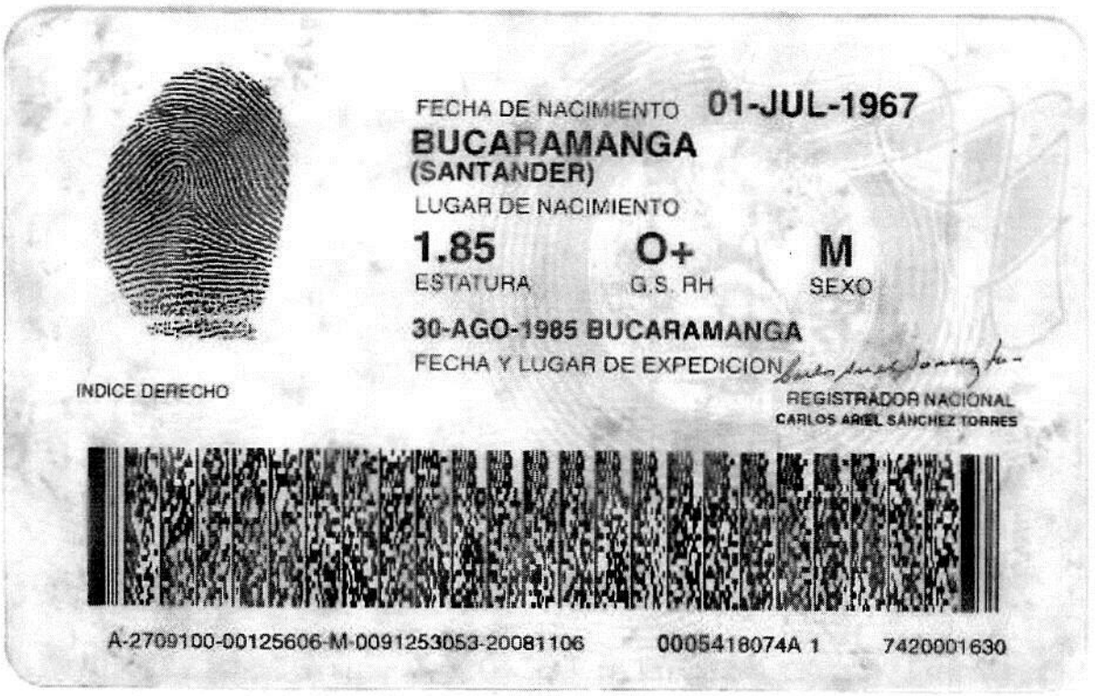


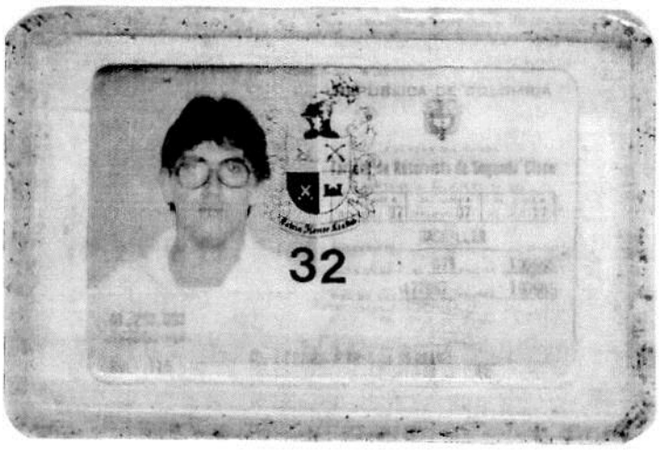
JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

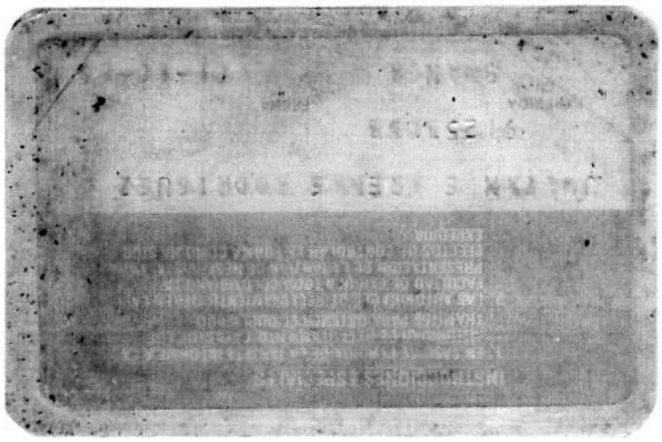
C. C. No. 91.253.053 de Bucaramanga


Buscar
• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •
Esta hoja de vida de: Julian Eduardo Arenas Rodriguez con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 91253053, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:
Reversar la aprobación16/10/2024
Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN
Continuar
Cancelar
Acciones
JULIAN
ERIKA
CLAUDIA
CRISTIA
JULIAN
EDUARDO
ARENAS
RODRIGUEZ
10
1 de 1


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.253.053
ARENAS RODRIGUEZ
APELLIDOS
JULIAN EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1967
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-AGO-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2709100-00125606-M-0091253053-20081106
0005416074A 1
7420001630


32



040

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14841612131

(415)7707212489984(8020) 000001484161213 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 5 3 0 5 3	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91253053	1 9 8 5 0 8 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARENAS	RODRIGUEZ	JULIAN	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 42 69 AP 802 ALTOS DEL PINAR

42. Correo electrónico: julian_eduardo_arenas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 3 6 7 9 8 6	3 1 8 8 3 2 9 2 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 1 0 1 0 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros																				Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código																						57. Modo					
																						58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 26 / 16 : 34: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARENAS RODRIGUEZ JULIAN EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-07-2022 04:35:14PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

unab
Instituto Caldas

COPIA ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 08/1984

En la ciudad de Bucaramanga, a los once (23) días del mes de noviembre del año 1984, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO CALDAS**, institución aprobada hasta el Grado 11° en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según resolución No. 2255 del 22 de julio de 1965.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ, identificado con tarjeta de identidad número 670701 - 05222 expedida en Bucaramanga. En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto No. 180 de 1981. (Fdo.) JUAN B. REBOLLEDO B. – Rector (Fdo) – ISABEL VILLAMIZAR NAVAS - Secretaria.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 01 del 24 de noviembre de 1984, Folios 024 al 028. Esta acta consta setenta y dos (72) alumnos graduandos, que comienza con el nombre de YADIRA ACEVEDO PEREIRA y se cierra con el nombre de ROBERTO ZARRUK DIAZ GRANADOS

Bucaramanga, enero 25 de 2023.

CLAUDIA LUCIA SALAZAR JAIMES
Rectora
Registro No 3866 Notaria Octava

MARIA EUGENIA GUARIN BACAREO
Secretaria Ejecutiva
Registro No 5556 Notaria Octava

042

REPUBLICA DE COLO IA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Personería Jurídica Resolución No. 3284 de 1956 del Ministerio de Justicia

Y en su nombre la FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

POR CUANTO

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

C.C. No 91. 253. 053 DE BUCARAMANGA

llenó todos los requisitos exigidos le confiere el Título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 4 de Diciembre de 1992

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

GOBERNADOR

SECRETARIO DE EDUCACION

IA
NDER

REGISTRADO AL FOLIO No. DEL LIBRO No. DE

043

unab

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

AUTONOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-

CERTIFICA

Que, **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.253.053 de Bucaramanga, tiene registrado su diploma de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, en el Folio 554 del Libro 20D de fecha Enero 12 de 1994 de la Secretaría de Educación del Departamento de Santander

Debido a la poca visibilidad de estos datos, que se observan en la fotocopia, damos la certificación correspondiente a lo anteriormente escrito.

Se expide a solicitud del interesado(a) a los 11 días del mes de Noviembre de 2011.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Julián Eduardo Arenas Rodríguez

C.C. No. 91.253.053 Expedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Ingeniería del Tránsito y Transporte

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 7 del mes Mayo del año 2010

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 39527 Libro D-1 Nº de Acta 41242 Diploma No. 29812

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 810 de 12/03/86 Min.Educación
Resolución No. 5218 - 22/12/05 Min.Educación

ACTA DE GRADO No. 41242

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***SIETE*** *(7) día del mes de* ***MAYO*** *del año* ***DOS MIL CATORCE*** *(2014) se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que ***JULIÁN EDUARDO ARENAS RODRÍGUEZ***
Con cédula de ciudadanía número ***91.253.053*** *Expedida* ***BUCARAMANGA***
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

"APROVECHAMIENTO MÁXIMO DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA EN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA FLOTA EN LAS RUTAS TRONCALES Y PRETRONCALES."

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera de ***(4.14) CUATRO PUNTO CATORCE*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***SIETE*** *(7) del mes de* ***MAYO*** *de* ***DOS MIL CATORCE (2014).***

Registrado en el Folio No. ***39527****, Libro* ***D-1****, Diploma No.* ***29812***

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

Libertad y Orden

ESAP

ACOT

La Escuela Superior de Administración Pública ESAP
Territorial Santander
Administración y Control Organizacional Total ACOT

(Personería Jurídica Resolución No. 388 del 29 de Noviembre del 2000 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.)

Confieren el

DIPLOMADO

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO NTCGP 1000 : 2004 - MECI 1000 : 2005

A: JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

C.C. Nº 91.253.053

Realizado en la ciudad de Bucaramanga del 25 de Julio al 6 de Septiembre de 2008, con una duración de 90 horas.

LUCAS MORENO LEAL
Director Territorial ESAP Santander

HERNANDO LOZADA ISAZA
Director ACOT

046

LÍDERES EN PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA

LEADERS IN URBAN TRANSPORT PLANNING

Medellín, Colombia
2018

WORLD BANK GROUP | Korea Green Growth Trust Fund | WRI MÉXICO

El Banco Mundial y World Resources Institute México, otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Julián Eduardo Arenas Rodríguez

Por su participación en el programa **Construyendo Líderes en Planificación de la Movilidad Urbana (LUTP)**, que se llevó a cabo del 2 al 7 de diciembre de 2018, en Medellín, Colombia.

Adriana de Almeida Lobo
Directora Ejecutiva
WRI México

Franz Drees-Gross
Director, Transport Global Practice
World Bank

ESMAP | PPIAF | Korea Green Growth Partnership | ARCONIC FOUNDATION | Transformative Urban Mobility Initiative | Alcaldía de Medellín | METRO | DINA

AQ®
CERTIFICATION

CERTIFICA QUE

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

Con cédula de ciudadanía N°: 91.253.053 de BUCARAMANGA

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL CURSO EN:

AUDITOR INTERNO EN LA NORMA ISO 9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

CON UNA INTENSIDAD DE (40) CUARENTA HORAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en la ciudad de Bogotá D.C a los diecisiete (17) días del mes de abril del dos mil veintitres (2023)

CERTIFICADO POR AQ CERTIFICATION

ING. HUGO ALEXANDER SANTAMARIA R.
GERENTE

Este certificado es valido únicamente para las personas u organizaciones mencionadas en el, valido para toda entidad publica y privada que lo requiera

AQ CERTIFICATION S.A.S-COLOMBIA

049

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 50425 No Res. 8912 Fecha 21/11/11
D / M / A

JULIAN EDUARDO
ARENAS RODRIGUEZ

C.C. 91253053 BUCARAMANGA-SDER

Universidad AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 04/12/92
D / M / A

50105

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Carlos Cossio Martinez

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1986.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 50425 otorgada a JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ, con la cédula de ciudadanía No. 91253053, se encuentra vigente.

Que JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 50425 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8912 del 21 de Noviembre de 2011.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el seis (06) de Octubre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 06-10-2024 10:36:15 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 110325

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

110325-91253053-CP

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	

ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
			CONTRATACION
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC	No. DE PAGINA
			Página 1 de 3

ACTA No.	01	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.6516923	FECHA DE CONTRATO	10/07/2024
NOMBRE CONTRATISTA	JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ		
NIT	91.253.053 de Bucaramanga		

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE DESEARROLLEN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO		
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE DE CONTROL INTERNO		
OFICINA GESTORA	CONTROL INTERNO		
PLAZO DEL CONTRATO	3 meses	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR CONTRATO	$13.500.000	VALOR DE ADICIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	11/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10/10/2024	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	N/A

REGISTROS PRESUPUESTALES					
RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	Nº 0333	03/07/2024	CDP - Nº y FECHA	N/A	N/A
RP - Nº y FECHA	Nº 0473	10/07/2024	RP - Nº y FECHA	N/A	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA EPS	COLPENSIONES	COLMENA
JULIO - 2024	25/07/2024	8378833672	$225.000	$288.000	$9.400
AGOSTO - 2024	26/08/2024	8379491497	$225.000	$288.000	$9.400
SEPTIEMBRE - 2024	17/09/2024	80249139	$225.000	$288.000	$9.400
OCTUBRE - 2024	07/10/2024	80841068	$225.000	$288.000	$9.400

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que, el pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral relacionado en el presente documento, corresponde al 40% del valor de los ingresos mensuales provenientes del contrato de prestación de servicios en mención suscrito con la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.

PÓLIZA DE GARANTÍAS (N/A)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

PERIODO DE EJECUCIÓN A COBRAR (11 de Septiembre 2024 al 10 de Octubre 2024)

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$13.500.000	
VALOR ADICIÓN	$0	
PRIMER PAGO (11/07/2024 a 10/08/2024)		$4.500.000
SEGUNDO PAGO (11/08/2024 a 10/09/2024)		$4.500.000
TERCER PAGO (11/09/2024 a 10/10/2024)		$4.500.000
SALDO A FAVOR DE LA DTTF	$0	
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$13.500.000	$13.500.000

En la Dirección de Tránsito y Transporte del municipio de Floridablanca, a los a los once (11) días del mes de octubre del dos mil veinticuatro (2024), se reunieron, **LADY PATRICIA**

DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			
ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
				CONTRATACION
		GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC	No. DE PAGINA
				Página 3 de 3

ACUERDAN

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión de la **Jefe de Oficina de Control Interno Lady Patricia Quintero Velasco.**

SEGUNDO: Dar por terminado el Contrato **No. CO1.PCCNTR. 6516923 del 10 de Julio del 2024.**

TERCERO: Dar por liquidado el Contrato **No. CO1.PCCNTR. 6516923 del 10 de Julio del 2024,** declarandose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, una vez se haga efectivo el pago correspondiente al acta final debidamente firmado por el supervisor derivado de la ejecución del contrato **No. CO1.PCCNTR. 6516923.**

CUARTO: Que el contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato **No. CO1.PCCNTR. 6519923.**

QUINTO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de Terminación y Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art 60 de la ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del que trata el numeral anterior a los 11 días de Octubre del 2024.

LADY PATRICIA QUINTERO VELASCO
JEFE DE OFICINA – CONTROL INTERNO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
C.C. 91.253.058 de Bucaramanga
CONTRATISTA

RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 – CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios con **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 91.253.053 durante la vigencia 2022 así:

- **CONTRATO No. 116 DE ENERO 21 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCION DE TRANSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Capacitar al personal y contratistas de la Entidad en temas del Sistema Integrado de Gestión (mapa de procesos, mejoramiento continuo, programas ambientales, aspectos e impactos ambientales). 2. Apoyar en la identificación de acciones de mejora en los procesos definidos por la Entidad. 3. Realizar acompañamiento y apoyo en las auditorías internas y externas que se adelanten en la presente vigencia. 4. Brindar acompañamiento en la generación de informes, planes de trabajo y acciones de mejora que se adelanten en la Entidad. 5. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de la Entidad como a los indicadores ambientales y supervisar las acciones que se tomen de acuerdo con los resultados. 6. Realizar acompañamiento y apoyo en las auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión que se adelanten en la presente vigencia en la Entidad. 7. Apoyar en la actualización y modificación de procedimientos, formatos, manuales, guías, instructivos y demás información documentada del Sistema Integrado de Gestión que requiera la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 12.600.000
VALOR ADICIONAL: $ 3.150.000
VALOR TOTAL: $ 15.750.000
PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL: (UN) MES
PLAZO TOTAL: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 25 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACION: 24 de Mayo 2022
FECHA DE SUSPENSION: 07 de Abril de 2022
FECHA DE REINICIO: 25 de Abril de 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 12 de Junio de 2022

- **CONTRATO No. 273 DE JULIO 28 DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CALIDAD DE LA DIRECCCION DE TRANSITO BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO EN

LOS PROCESOS Y PROCDEIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DELPROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION TRANSITO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Capacitar al personal y contratistas de la Entidad en temas del Sistema Integrado de Gestión (mapa de procesos, mejoramiento continuo, programas ambientales, aspectos e impactos ambientales). 2. Apoyar en la identificación de acciones de mejora en los procesos definidos por la Entidad. 3. Realizar acompañamiento y apoyo en las auditorias internas y externas que se adelanten en la presente vigencia. 4. Brindar acompañamiento en la generación de informes, planes de trabajo y acciones de mejora que se adelanten en la Entidad. 5. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de la Entidad como a los indicadores ambientales y supervisar las acciones que se tomen de acuerdo con los resultados. 6. Realizar acompañamiento y apoyo en las auditorias internas y externas del Sistema Integrado de Gestión que se adelanten en la presente vigencia en la Entidad. 7. Apoyar en la actualización y modificación de procedimientos, formatos, manuales, guías, instructivos y demás información documentada del Sistema Integrado de Gestión que requiera la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9 Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 15.000.000
DURACION: Cinco (05) meses
FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2022
FECHA TERMINACION: 31 de diciembre de 2022
TERMINACION ANTICIPADA: 27 de Diciembre de 2022

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023) se anexa y anula el recibo No. 5341437 por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de cuatrocientos sesenta y siete Pesos ($467,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil trescientos treinta y tres pesos ($1.333,oo), Pro-Hospitales por valor de tres mil trescientos treinta y tres pesos ($ 3.333,oo), , Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

NATHALIA ANDREA CORONEL GRANADOS
Asesora Grado 02 - Contratación

Proyectó: Laura Fernanda Serrano Suarez – Secretaria Ejecutiva

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 91.253.053, expedida en Bucaramanga - Santander, suscribió con la Empresa Municipal de Servicios Públicos E.S.P., Piedecuestana de Servicios Públicos los siguientes contratos:

CONTRATO No. 215 DE AGOSTO 22 DE 2008

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA GP 1000:2004 A DESARROLLARCE EN LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

VALOR DEL CONTRATO:	$ 22.500.000
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	22 de agosto de 2008
FECHA DE TERMINACION:	21 de diciembre de 2008
CUMPLIMIENTO:	100% a Satisfacción
SUPERVISOR:	Carlos Fernando Landazábal Camargo Director Financiero, Administrativo y Comercial

CONTRATO No. 146 DE OCTUBRE 14 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y SEGUIMIENTO AL CONTROL DE LOS DIFERENTES PLANES Y ACUERDOS QUE SE ADELANTEN EN LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Seguimiento y control del Plan Estratégico en sus diferentes componentes. 2. Seguimiento y Control del Plan de Acción de la vigencia 2020. 3. Seguimiento y control a los planes y acuerdos suscritos con otras entidades. 4. Seguimiento y control al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA). 5. Revisión y formulación de proyectos de

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co

la Oficina de Planeación Institucional de la Piedecuestana de Servicios Públicos. 6. El contratista dispondrá por su cuenta propia de las herramientas de trabajo que requiera para realizar sus obligaciones contractuales, las cuales estarán bajo su custodia y responsabilidad. 7. Custodiar la información y documentación que a razón de sus actividades contractuales conserve bajo su cuidado, a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducirla, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin previa autorización expresa por parte de la entidad contratante, so pena de las sanciones legales a las que haya lugar. 8. Al finalizar el contrato el contratista deberá devolver a la entidad contratante los materiales, elementos o información a la entidad contratante soportando por escrito la entrega. 9. Las demás actividades que garanticen la óptima y eficaz ejecución del objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $ 7.000.000
PLAZO DEL CONTRATO: DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO: 15 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION: 14 de diciembre de 2020
CUMPLIMIENTO: 100% a Satisfacción
SUPERVISOR: Leonardo Dueñez Gómez
Jefe Oficina de Planeación Institucional

CONTRATO No. 076 DE ABRIL 04 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIJE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a ejecutar la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIJE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS" de acuerdo con el estudio previo, la propuesta económica y el siguiente presupuesto, especificaciones y características técnicas:

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIJE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

Febrero de 2021

Item	Descripción	Unidad	Tiempo (meses)	Valor mes	Sub - total
1	Persona con formación y experiencia idónea para la prestación de servicios profesionales en la gestión y formulación de proyectos, apoyo a las actividades de seguimiento de los planes de gestión y demás que surjan	1	5 meses	$ 3.500.000	$ 17.500.000
VALOR TOTAL: * 5 meses (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo a la clase de contrato)					$ 17.500.000

2. Realizar el seguimiento y control del Plan Estratégico de la Piedecuestana de Servicios Públicos en sus diferentes componentes. 3. Hacer seguimiento y Control del Plan de Acción del año dos mil veintiuno 2021. 4. Verificación de las metas cumplidas de la vigencia anterior respecto al Plan de Acción y Estratégico de la Empresa. 5. Hacer seguimiento y control a los planes que la Empresa Piedecuestana de servicios Públicos tiene suscritos con otras entidades. 6. Apoyo en la revisión y formulación de proyectos que estén a cargo de la oficina de Planeación Institucional conforme a su profesión, idoneidad y competencia técnica. 7. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. 8. Cumplir con los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo. 9. Guardar la reserva de la información que obtenga de la Empresa Piedecuesta de Servicios Públicos en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente. 10. Las demás que sean inherentes a un eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato y su naturaleza. PARAGRAFO; Las descripciones y cantidades expresadas pueden ser modificadas conforme la entidad lo requiera en el transcurso de la ejecución del contrato; ya sea incluir o excluir algún otro elemento cantidades, especificaciones y/o descripciones en alguno de ellos, según se presenta la necesidad.

VALOR DEL CONTRATO: $ 17.500.000
PLAZO DEL CONTRATO: CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO: 09 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACION: 06 de septiembre de 2021
CUMPLIMIENTO: 100% a Satisfacción
SUPERVISOR: Cesar Augusto Rueda Alarcón
Jefe Oficina de Planeación Institucional

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11:30 am 1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria Sede Administrativa
www.piedecuestanaesp.gov.co

CONTRATO No. 162 DE OCTUBRE 05 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIJE LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Realizar el seguimiento y control del Plan Estratégico de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos en sus diferentes componentes. 2. Hacer seguimiento y Control del Plan de Acción de vigencia del año dos mil veintiuno (2021). 3. Verificación de las metas cumplidas de la vigencia anterior respecto de los Planes de Acción y Estratégico de la Empresa. 4. Hacer seguimiento y control a los planes que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos tiene suscritos con otras entidades. 5. Apoyo en la revisión y formulación de proyectos que estén a cargo de la oficina de Planeación Institucional conforme a su profesión, idoneidad y competencia técnica. 6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. 7. Cumplir con los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo. 8. Guardar la reserva de la información que obtenga de la Empresa Piedecuesta de Servicios Públicos en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente. 9. Las demás que sean inherentes a un eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 7.000.000
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	07 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION:	06 de diciembre de 2021
CUMPLIMIENTO:	100% a Satisfacción
SUPERVISOR:	Cesar Augusto Rueda Alarcón Jefe Oficina de Planeación Institucional

CONTRATO No. 083 DE ENERO 27 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y FORMULACION DE PROYECTOS, APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE GESTION DE LA EMPRESA Y LOS DEMAS QUE DIRIJE LA OFICINA DE PLANEACION

INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: El contratista se compromete con la empresa Piedecuestana de Servicios Público a realizar las siguientes actividades. 1. Realizar el seguimiento y control del Plan Estratégico de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos en sus diferentes componentes. 2. Hacer seguimiento y Control del Plan de Acción de vigencia del año dos mil veintidós (2022). 3. Verificación de las metas cumplidas de la vigencia anterior respecto de los Planes de Acción y Estratégico de la Empresa. 4. Hacer seguimiento y control a los planes que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos tiene suscritos con otras entidades. 5. Apoyo en la revisión y formulación de proyectos que estén a cargo de la oficina de Planeación Institucional conforme a su profesión, idoneidad y competencia técnica. 6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. 7. Cumplir con los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo. 8. Guardar la reserva de la información que obtenga de la Empresa Piedecuesta de Servicios Públicos en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente. 9. Las demás que sean inherentes a un eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 24.000.000
PLAZO DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	02 de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACION:	01 de agosto de 2022
CUMPLIMIENTO:	100% a Satisfacción
SUPERVISOR:	Cesar Augusto Rueda Alarcón Jefe Oficina de Planeación Institucional

CONTRATO No. 170 DE SEPTIEMBRE 28 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION Y REFORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD Y LA ARTICULACION DE ESTE CON LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE DIRIJE U ORIENTA LA OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: El contratista se compromete con la empresa Piedecuestana de Servicios Público a realizar las siguientes actividades. 1. Realizar el seguimiento y control y replanteo al Plan de

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co

Acción de la entidad correspondiente a la vigencia 2022 perteneciente a la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos en sus diferentes componentes. 2. Verificación de las metas cumplidas de la vigencia anterior respecto de los Planes de Acción y Estratégico de la Empresa. 3. Apoyo en la revisión y formulación de proyectos que estén a cargo de la oficina de Planeación Institucional conforme a su profesión, idoneidad y competencia técnica. 4. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. 5. Cumplir con los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo. 6. Guardar la reserva de la información que obtenga de la Empresa Piedecuesta de Servicios Públicos en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente. 7. Las demás que sean inherentes a un eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.000.000
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	04 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACION:	18 de diciembre de 2022
CUMPLIMIENTO:	100% a Satisfacción
SUPERVISOR:	Cesar Augusto Rueda Alarcón Jefe Oficina de Planeación Institucional

Se expide en Piedecuesta el segundo (02) día del mes de febrero de 2023.

ING CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

ELABORÓ: CLAUDIA MARITZA JAIMES JOYA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa
www.piedecuestanaeps.gov.co

CONSTANCIA

La suscrita Profesional Especializada de Recurso Humano y Físico Encargada, de la Sociedad Metrolinea S. A. hace constar que:

1. **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.253.053 expedida en Bucaramanga, suscribió con la sociedad METROLINEA S.A., el contrato de prestación de servicios No. 023 del 29 de enero de 2009, por valor de $27.500.000 pesos, apoyando y asesorando la dirección de planeación y operaciones en la elaboración del manual de operaciones del SITM. El contrato se dio por terminado por mutuo acuerdo el 09 de noviembre de 2009.

2. Mediante contrato Individual de Trabajo a Término Indefinido de la Sociedad Metrolínea S.A. suscrito el 13 de noviembre de 2009 se desempeñó como PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LOGISTICA Y PROYECTOS hasta el 23 de febrero de 2015, teniendo en cuenta que mediante OTROSI No. 01 del 24 de febrero de 2015 se traslada al cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE PLANEACION DE TRANSPORTE, cargo que desempeña hasta el 01 de agosto de 2017.

3. Se desempeñó a partir del 02 de agosto de 2017, en el cargo de DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 009 GRADO 02 de la DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES con carácter de Libre Nombramiento y Remoción, mediante Resolución 179 y Acta de Posesión No. 002 del 02 de agosto de 2017.

4. Mediante Resolución 277 del 1º. de diciembre de 2017, se encarga como DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION, hasta el 15 de noviembre de 2018, mientras se provee el cargo.

5. Mediante Resolución 178 de 18 de septiembre de 2019 se asignan funciones como DIRECTOR TECNICO DE PLANEACION a partir del 18 al 27 de septiembre de 2019.

6. Mediante Resolución 188 del 01 de octubre de 2019 se encarga como DIRECTOR FINANCIERO Código 009 Grado 001.

7. Mediante Resolución 046 del 04 de marzo de 2020 se le asignan funciones pro tempore de DIRECTOR FINANCIERO CODIGO 009 GRADO 001.

062

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Recibo Nº
2502000225944

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$2.900
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.500
Total Estampillas	**$4.400**
Ordenanza 012	$440
Total a Pagar	**$4.840**

Fecha de Expedición 2020/07/29 **Fecha Límite de Pago** 2020/08/04

Con destino a: Metrolinea - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 91253053

Nombre JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ

Dirección Teléfono

Municipio Departamento

(415)7709998038639(8020)02502000225944(3900)000000000004840(96)20200804

Dispensador: SENOR CONTRIBUYENTE CAMBIOS O DEVOLUCIONES SOLO HOY ANTES DE LAS 4:30 P.M.

BANCO DE OCCIDENTE
Sgr Gobernacion de Santander
4 29 JUL 2020 4
RECIBIDO

Anulada
Julio 29/2020

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 05

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO | **Oficio AMB**

CD - 0344 20/08/2020 - 14:46 FOL- 2 AN-

Bucaramanga,

Doctor
JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
julian_eduardo_arenas@hotmail.com
Carrera 40 No. 42 - 69 Apto 802 Edificio Altos del Pinar
Bucaramanga, Santander

Ref.: Solicitud de Certificación radicad en el AMB al CR-8915 del 30 Julio de 2020.

Respetado Doctor Arenas,

Con un cordial y respetuoso saludo, en atención a la solicitud por usted realizada mediante oficio relacionado en el asunto, me permito hacer entrega de la certificación solicitada respecto a los contratos de prestación de servicios profesionales, suscritos entre el **AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**

Cordialmente,

MARTHA YANETH LANCHEROS GAONA
Secretaria General

Anexo (82) folios

Elaboró: Camila Plata - Secretaria - S.G.

ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-015
	CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN ESTATAL	VERSIÓN: 04

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A

Que **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 91.253.053 expedida en Bucaramanga- Santander, en calidad de contratista, ha suscrito con el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**, identificada con Nit. 890.210.581-8, los siguientes contratos:

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000050 DE 2008**

OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE ADMINISTRACION O AFINES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA CON EL FIN DE LOGRAR EN SU EJECUCION LA ARTICULACION DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES AL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO, ASI MISMO RECOPILAR LA INFORMACION NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LA REVISON DEL POT METROPOLITANO**
ALCANCES:	1. Recopilación de los documentos e información del POT METROPOLITANO y los POT MUNICIPALES con miras a su articulación. 2. Asesorar a los municipios sobre los lineamientos del POT METROPOLITANO en la ejecución de los planes de desarrollo municipales. 3. Colaborar con los procesos administrativos de ejecución de los proyectos enmarcados en el POT METROPOLITANO. 4. Recopilación de las demás actuaciones administrativas que se requieran en desarrollo del presente objeto contractual.
FECHA DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2008
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) MONEDA CORRIENTE
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) MONEDA CORRIENTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES
ADICIONAL EN PLAZO:	UN (01) MES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES

E:08/05/2015

ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA

www.amb.gov.co
Teléfono: 6444831
Correo: info@amb.gov.co
Bucaramanga, Santander, Colombia.

FECHA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2008
FECHA DE TERMINACION:	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2008
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2008
FECHA DE LIQUIDACION:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2008

2. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000023 DE 2009**

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE ADMINISTRACION PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA CON EL FIN DE LOGRAR EN SU EJECUCION LA ARTICULACION DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES AL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO; AL IGUAL QUE EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA EN LOS TEMAS A TRATAR EN EL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACION.**
ALCANCES:	1. Acompañar a la subdirección de Planeación e Infraestructura en las actividades que se requieran con el fin de lograr en su ejecución la articulación de los proyectos municipales al plan de desarrollo metropolitano. 2. Brindar Acompañamiento en los temas a tratar en el consejo metropolitano de planificación. 3. Recopilación de las actuaciones administrativas que se requieran en desarrollo del presente objeto contractual.
FECHA DEL CONTRATO:	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2009
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($18.600.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2009
FECHA DE TERMINACION:	VEINTE (20) DE JULIO DE 2009
FECHA DE LIQUIDACION:	VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2009

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del Mes de Julio de Dos mil Veinte (2020).

MARTHA YANETH LANCHEROS GAONA
Secretaria General AMB

Elaboró: María Camila Plata.- Secretaria.- S.G.

Revisó: Silvia Juliana Villamizar Meza.- Profesional Especializada.- S.G.

E:08/05/2015

LOTERIA
Santander
Solidez y Confianza

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA LOTERIA SANTANDER

CERTIFICA:

Que el doctor **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 91.253.053 de Bucaramanga, laboró para la **BENEFICENCIA DE SANTANDER**, hoy **LOTERIA SANTANDER**, desde 22 de Marzo de 2000 hasta el 14 de Agosto de 2001, vinculando nuevamente a la entidad a partir del 29 de agosto del 2001 hasta el 22 abril de 2008, desempeñando los siguientes cargos así:

Tiempo	Cargo
Del 22 de marzo del 2000 al 14 de agosto del 2001	Profesional especializado
Del 29 de agosto del 2001 al 30 de abril del 2003	Coordinador de despachos de Lotería
Del 01 de marzo de 2003 al 04 de febrero de 2004	Coordinador de cartera Subgerencia Mercadeo y ventas
Del 05 de febrero del 2004 al 22 de abril de 2008	Subgerente Mercadeo y Ventas

Funciones cargo Profesional Especializado

1. Analizar, proyectar, perfeccionar y recomendar las aciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas de la entidad.
2. Participar en el diseño, la organización, la ejecución y el control de planes, programas, proyectos o actividades técnicas y/o administrativas de los diferentes grupos de trabajo para el logro de sus objetivos.
3. Realizar investigaciones y analizarlas con el fin de proponer nuevos productos para la entidad.
4. Brindar asesoría en el área de planeación a la gerencia y a los diferentes grupos de trabajo.
5. Absolver consultas sobre planeación de acuerdo con las disposiciones y las políticas institucionales.
6. Preparar, analizar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad requeridas.
7. Participar en el comité de planeación de la entidad.
8. Diseñar planes de mercadeo en coordinación con el Jefe de la División Comercial.
9. Desempeñar las demás funciones asignadas por la Gerencia, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de su desempeño.

Obligaciones Laborales Cargo Coordinador de despachos de Lotería

1. Producir y presentar a las dependencias interesadas entre otros los siguientes informes:
 Reporte devolución por sorteo
 Devolución física
 Pagos, obtenidos y causados
 Planillas de premios por sorteo

LOTERIA Santander
Solidez y Confianza

6. Revisar el informe bimensual de cartera por edades y compararlo con el informe contable de la cuenta de distribuidores para remitir a la Superintendencia Nacional de Salud.
7. Elaborar dentro de los términos establecidos los informes de cartera requeridos para los organismos de control y transladarlos a la firma del Superior inmediato y/o Gerencia General.
8. Responder a la Subgerencia Juridica y/o Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas los informes solicitados sobre estados de cuenta actualizados o definitivos de distribuidores de lotería.
9. Mantener comunicación telefónica permanente con los distribuidores de lotería, con el fin de atender las consultas relacionadas con la cartera.
10. Recibir los fax y los originales de las consignaciones de pagos de sorteos, organizarlos, grabarlos y relacionarlos en el libro de tesorería para su entrega a esa dependencia diariamente.
11. Confirmar con los distribuidores el recibo de los fax y verificar su ingreso en los bancos.
12. Legajar y archivar los estados de cuenta de distribuidores en sus respectivas carpetas.
13. Organizar las bonificaciones, solicitar las disponibilidades, anexarlas, grabarlas en el sistema y enviarlas a contabilidad.
14. Mantener con la debida reserva y prudencia los asuntos concernientes a la dependencia, al desarrollo propio de sus obligaciones y a la entidad.
15. Velar por el buen uso y mantenimiento del equipo de oficina a su cargo.

Funciones cargo Subgerente Mercadeo y Ventas

1. Administrar, dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de los planes, programas, proyectos y actividades de la Subgerencia de Mercadeo y ventas y del personal a cargo.
2. Adelantar dentro del marco de las funciones propias del Area de Mercadeo, las gestiones necesarias para asegurar el oportuno cumplimiento de los planes, programas y proyectos de mercadeo que sean contratados externamente.
3. Supervisar la ejecución de los contratos que se celebren para el desarrollo de los programas del área de mercadeo y ventas en el campo publicitario, promocional e investigativo.

4. Planear y dirigir las actividades de ventas, publicidad, promoción y distribución de lotería y apuestas permanentes y mantener un control sobre el cumplimiento de los objetivos planeados.
5. Propiciar el enlace entre la Lotería Santander, los distribuidores de Lotería y los concesionarios de apuestas con el fin de establecer los objetivos de venta de cada uno de ellos, su crecimiento esperado y la evaluación de sus resultados.
6. Coordinar el diseño de cualquier material publicitario para la Lotería Santander.
7. Controlar y revisar el funcionamiento del mecanismo de las ruedas fichet para cada sorteo y responder por las mismas.
8. Establecer proyecciones de mercadeo a corto y mediano y largo plazo a través de la red de distribuidores mayoristas en cada región.

LOTERIA
Santander
Solidez y Confianza

33. Desempeñar las demás funciones asignadas por la Gerencia, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo, y con la profesión del titular del cargo.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes Julio de 2020.

Se anexa y anula Recibo Oficial No 2502000225970 por pago de estampillas Departamentales.

INGRID TATIANA LOZADA DURAN

Proyectó
ROGERIO VILLAMIZAR RAMIREZ

LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CALIDAD
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN
NIT. 890.204.802-6

CERTIFICA:

Que el Señor JULIÁN EDUARDO ARENAS RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.253.053 fue nombrado como Secretario de Hacienda, nivel directivo, código 020, grado 01, cargo por el cual fue nombrado mediante decreto municipal 280 de fecha 02 de Julio de 1999, y que desempeñó hasta el 21 de marzo del año 2000, mediante decreto 058 de la misma fecha.

La anterior certificación se suscribe a los seis (06) días del mes de Agosto de 2020 a petición del interesado.

Se adhieren y anulan estampillas 20020610, 20020611, 2502000228956.

JULIÁN ANDRÉS QUINTERO RODRÍGUEZ
Secretario de Gestión Documental y Calidad

070

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.

NIT. 890.903.937-0

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **91253053**, laboró en nuestra compañía (antes Banco Santander Colombia S.A, hoy Itaú CorpBanca Colombia S.A.) desde el **17 de febrero de 1997** hasta el **30 de junio de 1999.** Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de **GERENTE DE CUENTA.**

Que su contrato de trabajo era a **TÉRMINO INDEFINIDO**

Que el motivo de su retiro fue **RENUNCIA.**

Este certificado se expide en la ciudad de Bogotá D.C., **05 de agosto de 2020.**

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AVENDAÑO DUARTE
Gerente de Nómina
Gerencia de Compensación, Beneficios y Estructura.
Conmutador 581 81 81

PCNW

071

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

BANCO CAJA SOCIAL

CERTIFICA

Que el señor **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91,253,053** de **Bucaramanga,** laboró en esta entidad desde el **16 de Septiembre de 1994** hasta el **16 de Febrero de 1997**.

Que su último cargo fue el de **ASESOR COMERCIAL.**

Se expide la presente certificación en Bogotá, el **06 de Agosto de 2020.**

.Para confirmar la información contenida en esta certificación puede comunicarse a la Coordinación de Atención y Trámites al Colaborador a través del correo electrónico **ContactenosServiciosyBeneficios@fs.net** o vía telefónica, en Bogotá 3138000 Opción 1, extensión 11995

NARDA ELIZABETH ARIZA LOZANO
Coordinadora de Atención y Trámites al Colaborador

072

COLPATRIA
FIDUCIARIA
del grupo Scotiabank

EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A
800.144.467-6

CERTIFICA QUE:

El señor **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ** con cédula de ciudadanía **No. 91.253.053**, laboró en la compañía desde el 16 de diciembre del 1993 hasta el 18 de septiembre del 1994, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de **ANALISTA DE PROCESOS**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Para cualquier información adicional, comunicarse al teléfono 7456300 Ext. 4444.

Cordialmente,

MARÍA CAROLINA MORENO COY
GERENTE RELACIONES LABORALES
RECURSOS HUMANOS

HR 608-20

073

Banco de Bogotá

LA SECCION DE SALARIOS DEL BANCO DE BOGOTA
Nit.860.002.964-4

CERTIFICA

Que JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 91.253.053 prestó sus servicios a esta entidad desde el 2 de DICIEMBRE de 1991 hasta el 30 de JUNIO de 1993.

Su último cargo desempeñado fue JEFE, en la VICEPRESIDENCIA DE MERCADEO REGION ORIENTE.

Se expide en BOGOTA D.C., a 1 de NOVIEMBRE de 2011.

Cordialmente,

Banco de Bogotá
SECCION SALARIOS

NESTOR A. BOHÓRQUEZ LÓPEZ
JEFE SALARIOS
BANCO DE BOGOTA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de octubre de 2024, a las 09:58:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91253053
Código de Verificación	91253053241006095815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

075

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255734561

PIB
09:59:11

Bogotá DC, 06 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91253053:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:43 AM horas del 06/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91253053**

Apellidos y Nombres: **ARENAS RODRIGUEZ JULIAN EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2024 10:15:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91253053 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103019326** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

078

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91253053 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/10/2024 11:01 AM

Código Verificación: **L56EH87XNM**

Válida hasta: **05/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

079

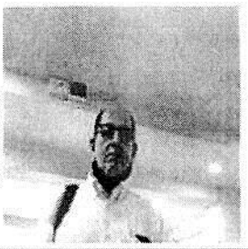
cajasan

CERTIFICADO OCUPACIONAL

Fecha de impresión 18/01/2023 11.59 AM

www.cajasan.com

FECHA DE EXAMEN 18/1/2023 **TIPO DE EXAMEN** INGRESO



DATOS DE INSTITUCION

NOMBRE	CAJA SANTANDERIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "CAJASAN"	**NIT**	890.200.106-1
DIRECCION	Diagonal 16 No. 59 - 56 Ciudadela Real	**SEDE**	IPS CIUDADELA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ			**IDENTIFICACION**	CC	91253053	**SEXO**	M	
EDAD	55 Años	**FECHA DE NACIMIENTO**	01/07/1967	**LUGAR DE NACIMIENTO**	BUCARAMANGA		**GRUPO SANGUINEO**	O +	
PROCEDENCIA: DEPARTAMENTO	SANTANDER			**MUNICIPIO**	BUCARAMANGA				
DIRECCION	CR 40 N 42 N 6-9 CABECERA			**TELEFONOS**	3174367986		**ESTRATO**	6	
ESCOLARIDAD	POSTGRADO	**ESTADO CIVIL**	CASADO (A)		**GRUPO FAMILIAR**				
EPS	SANITAS EPS								
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.								
FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES								

DATOS EMPRESA

RAZON SOCIAL	PARTICULAR	**EMPRESA USUARIA**	PARTICULAR
CARGO	CONTRATISTA	**ANTIGÜEDAD EN EL CARGO**	0 MESES
SEDE	BUCARMANAGA	**AREA**	ADMINISTRADOR
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA	0 M	**JORNADA DE TRABAJO**	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD

CONCEPTO	Satisfactorio	APTO PARA INGRESO A LABORAR
RESTRICCIONES	NO HAY	
OBSERVACIONES	NOTA: SE REALIZA LA VALORACIÓN DEL TRABAJADOR CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y PREVIO USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGUN PROTOCOLOS INSTITUCIONALES Y SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DE MINSALUD E INS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.	

GENERALES	SE RECOMIENDA MANTENER UNA BUENA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA Y DURANTE LA JORNADA LABORAL. PRACTICAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS, ETC). PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD (TAPABOCAS). DIETA ADECUADA Y EJERCICIO DIARIO, REPORTAR INCIDENTES O ACCIDENTES A SU JEFE INMEDIATO.

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"

Fabio G. Hernández A.
Médico Cirujano U. Sal.
R.M. 2127
Sp. Salud Ocupacional UMB
Rpb. 23268

FABIO GONZALO HERNANDEZ AVENDAÑO
RM 23268
Firma y sello del Médico Evaluador

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
C.C 91253053
Firma del trabajador Evaluado

080

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **06/01/2023**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **91253053**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488431038352**
Fecha de apertura	**07/06/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Julian Eduardo Arenas Rodriguez, identificado(a) con CC número 91253053, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91253053
NOMBRES Y APELLIDOS	Julian Eduardo Arenas Rodriguez
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	01/07/1967
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2000
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	477 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	46 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	08/07/2011
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 91253053 JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ Desde 01/08/2022 - Vigente

Generado por interfaces 06/10/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91253053,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de octubre de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Floridablanca, OCTUBRE de 2024

Señores
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca
Ciudad

REFERENCIA: Autorización consulta de inhabilidades Ley 1918 de 2018 por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

Yo, **JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ,** identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. **91.253.053 de Bucaramanga**; Autorizo previa, expresa y por escrito a la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, identificada con el NIT: 800115171-08, para que realice dentro del proceso de vinculación contractual cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS ADMINISTRATVOS Y DE GESTIÓN QUE SE DESARROLLEN EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"** la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, reglamentario de la Ley 1918 de 2018 y de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual, con la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, igualmente, se autoriza para que realice cada cuatro (4) meses la respectiva consulta en el registro público, durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

JULIAN EDUARDO ARENAS RODRIGUEZ
C.C. No. **91.253.053** de Bucaramanga

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:30 horas del 07/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91253053,** Apellidos y Nombres **ARENAS RODRIGUEZ JULIAN EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Direccion de Transito de Bucaramanga**, con NIT **890204109-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arair-alt@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO